CONTRATO DE OBRA No. 1755 - 2024

CONTRATISTA – CONSORCIO VIAL HABITAT

OBJETO:

REALIZAR LOS ESTUDIOS Y DISEÑOS DEFINITIVOS Y LA EJECUCIÓN DE LAS OBRAS DE ESPACIO PÚBLICO, EN EL MARCO DE LA ESTRATEGIA REVITALIZA TU BARRIO, EN LOS PROYECTOS PRIORIZADOS POR LA SECRETARÍA DISTRITAL DE HÁBITAT - LOTE 2

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No. 1724 DE 2024

INTERVENTORÍA: CONSORCIO INGESCOR R 2024

OBJETO:

REALIZAR INTERVENTORÍA INTEGRAL A LOS ESTUDIOS Y DISEÑOS DEFINITIVOS Y LA EJECUCIÓN DE LAS OBRAS DE ESPACIO PÚBLICO, EN EL MARCO DE LA ESTRATEGIA REVITALIZA TU BARRIO

PRODUCTO DOCUMENTAL

METODOLOGÍA DE TRABAJO FORESTAL

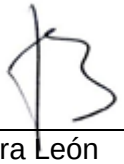
Bogotá D.C. mayo de 2025

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ
SECRETARÍA DISTRITAL DEL HÁBITAT
AL RESPONDER CITAR EL NR.
1-2025-29711
Fecha: 2025-05-27 11:56:13
Anexos: 2 adjuntos Folios: 1
Asunto: EMAIL-APROBACIÓN METODOLOGIA. CONTRATO DE OBRA N° 1755- 2024 /
Destino: SUBSEC.COORD.OPERAT
Tipo: COMUNICACION ENTRADA
Origen: RL CONSORCIO INGESCOR R 2024

CONTROL DE VERSIONES

Versión	Fecha	Descripción de modificación	Folios
0	16/05/2025	Documento inicial	6
1	26/25/2025	Atención de observaciones	8

CONTRATISTA DE OBRA

Elaborado por:	Revisado por:	Aprobado por:
Firma 	Firma 	Firma 
Nombre: Jairo Herrera León Cargo: Ingeniero Forestal	Nombre: Gretty Casas Anillo Cargo: Director (a) de obra	Nombre: Gretty Casas Anillo Cargo: Director (a) de obra

CONTRATISTA DE INTERVENTORÍA

Revisado por:	Revisado por:	Aprobado por:
Firma	Firma	Firma
Nombre: Cargo: Ingeniero Forestal	Nombre: Cargo: Director (a) de interventoría	Nombre: Cargo: Director (a) de interventoría

Contenido

1. INTRODUCCION 5

2. ENFOQUE METODOLOGICO 6

Lista de ilustraciones

Ilustración 1. Ubicación Eco corredor Alcalá 6

Ilustración 2. Ubicación Eco corredor Alcalá 6

1. INTRODUCCION

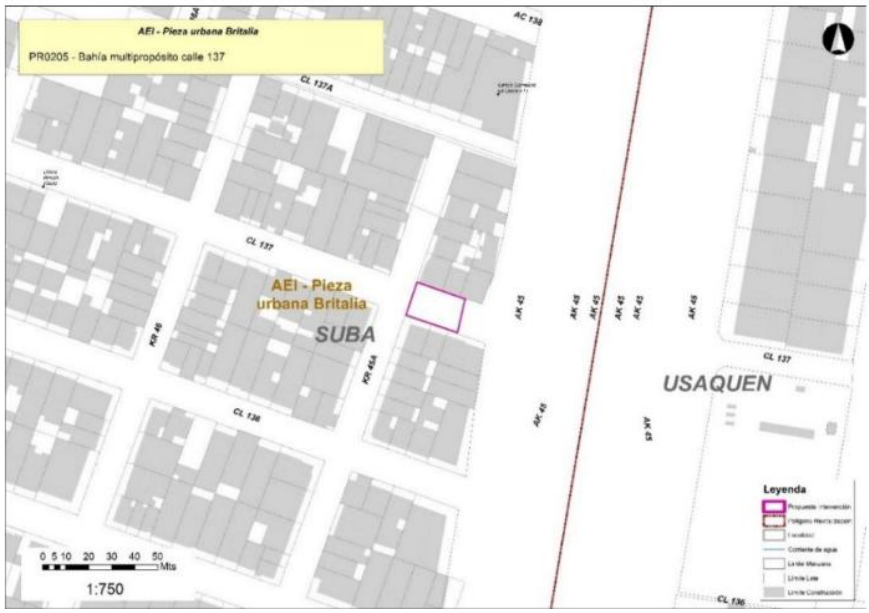
La metodología general propuesta para la ejecución de los estudios y diseños se enmarca dentro de las etapas definidas en el **CONTRATO DE OBRA No. 1755 – 2024**, cuyo objeto es la "*REALIZAR LOS ESTUDIOS Y DISEÑOS DEFINITIVOS Y LA EJECUCIÓN DE LAS OBRAS DE ESPACIO PÚBLICO, EN EL MARCO DE LA ESTRATEGIA REVITALIZA TU BARRIO, EN LOS PROYECTOS PRIORIZADOS POR LA SECRETARÍA DISTRITAL DE HÁBITAT - LOTE 2".* Dicho contrato ha sido suscrito entre la **SECRETARÍA DISTRITAL DEL HÁBITAT** y **CONSORCIO VIAL HABITAT.**

Esta metodología ha sido estructurada conforme a los procedimientos de referencia adoptados por el **CONSORCIO VIAL HABITAT**, garantizando el cumplimiento de los alcances y productos específicos asociados a la especialidad FORESTAL.

2. ENFOQUE METODOLOGICO

Con base a la visita efectuada al Polígono a intervenir, la Calle 137 entre la Carrera 45 A y la Autopista Norte se constataron las siguientes características: Alto flujo peatonal, alta actividad comercial formal e informal, paradero de buses del SITP y paradero de taxis con destino a La colina, y vehículos parqueados en ambos costados de la calle.

Ilustración 1. Ubicación Eco corredor Alcalá



Fuente: ANEXO 1— ANEXO TÉCNICO

Ilustración 2. Ubicación Eco corredor Alcalá



Fuente: ANEXO 1— ANEXO TÉCNICO

Se observa en el costado norte, hacia la Autopista Norte dos (2) portones, seguramente para acceso vehicular de una vivienda; en consecuencia, se debe tener en cuenta este detalle para cualquier diseño que se quiera realizar.

De acuerdo a como se defina el manejo de los 689 m2 del polígono, se procede a las obras de paisajismo.

En principio se puede establecer una mezcla de árboles, grama y jardín. De acuerdo al "Manual de Silvicultura Urbana" del JARDÍN BOTÁNICO DE BOGOTA JOSE CELESTINO MUTIS, se proponen entre otras las siguientes especies: Nativas el Roble (Quercus humboldttii) y el Pino Romerón (Decussocarpus rospigliossi) y entre las especies exóticas el Jamin del cabo (Pittosporum undulatum). Estas especies son de porte alto, con sistemas radiculares no agresivos, con follajes denso y abundante.

Con el follaje denso y abundante, se pretende que la interceptación sea mayor. En un aguacero intenso puede llegar a interceptar un 25% de la lluvia, en aguaceros de baja intensidad la interceptación puede ser hasta de un 75%.

El porte alto permite, por medio del mantenimiento, que el dosel inferior de la copa sea mínimo de 2 m de altura, es decir 2 m entre el suelo y las primeras ramas. Esto como medida de seguridad para que follajes o copas bajas no sean escondederos de vándalos.

El área con grama, contribuye eficazmente a la infiltración de aguas lluvias y la disminución de escorrentía.

La parte de jardín se puede hacer en jardineras de concreto que cumplen la doble función de limitar el área y embellecerla. Se deben usar plantas rústicas, de floración permanente y fácil mantenimiento. como Novios (Geranium sp), Margaritas (Aster sp), Vinca (Vinca major) y Siete Cueros Rastrero (Schizocentron elegans).

Se reitera que en última instancia el diseño paisajístico y forestal que se establezca.

No se propone establecer un bosque, se propone inicialmente plantar máximo tres (3) individuos arbóreos con las características mencionadas anteriormente y con base en la visita al sitio.

La visita y el conocimiento de las especies, su reconocimiento volumétrico, su relación espacial, la intensidad del follaje verde le imprimen carácter al diseño final que se acepte la Interventoría de la SECRETARÍA DE HABITAT y que cumpla su objetivo.

Para la plantación de los árboles se siguen los siguientes pasos:

1. Selección del árbol: Debe ser de mínimo 1,5 m de altura, bien conformado su tallo y su copa, libre de plagas, enfermedades y deficiencias nutricionales. Su bolsa debe ser de mínimo 50x50 cm.
2. Tierra negra: Se aplicará tierra negra 1 m3 por árbol, mezclada con cascarilla en una proporción de 9:1 y corregida con cal dolomita
3. Abono orgánico de lombriz de tierra en dosis de 1 kg/árbol, abono químico, puede ser Triple 15 en dosis de 200gr/árbol, elementos menores 50gr/árbol. También se debe aplicar 50 gr de hidroretenedor /árbol.

4. Ahoyado: se propone hacer hoyo de 1 m3, el cual se rellenará con la tierra negra con cascarilla.
5. Plantación: Para la plantación se remueve la tierra para que quepa el pan de tierra con la que viene el árbol, se quita la bolsa plástica totalmente y simultáneamente a la plantación se aplican los abonos. Para terminar, se aprisiona fuertemente la tierra y se riega con mínimo 50 lt de agua.
6. Primer mantenimiento: a los sesenta días, se extraen basuras y malezas, manualmente o con machete, nunca con azadón. Se eliminan las malezas para evitar que le compitan al árbol por nutrientes, agua y espacio radicular.
7. Segundo mantenimiento. A los cinco (5) meses. Comprende limpieza de basura, desmalezar, aplicación de dos (2) bultos de tierra negra y 200 gr de abono Triple 15.
8. Tercer Mantenimiento: A los ocho (8) meses. En este caso se eliminan basuras, se desmaleza manualmente, se aplican dos (2) bultos de 50 kg de tierra. La aplicación de la tierra es porque la que se aplica originalmente ha sufrido un coeficiente de expansión muy alto y reduce su volumen lentamente, con la aplicación de esta nueva tierra el volumen se normaliza.

Respecto a la jardinería y grama, su diseño dependerá del área disponible, al mobiliario urbano que se establezca, según el diseño arquitectónico.